REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintidós de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°2018-00149-00

El abogado que representa a las demandadas Ana María y Dora María Escobar Vélez, solicita información sobre la existencia de títulos dentro del presente proceso; al revisar, se observa que sus representadas ya recibieron la suma correspondiente y por ello, se dio por terminado el proceso. Además, se anexa relación de títulos donde se indica que se encuentran pagados todos los dineros.

14 RelaciónTítulos.pdf

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e54fa518727d88a6f16139e12f97ab373b97a6dfb78fd4faf5333d2c889426d9**
Documento generado en 22/04/2022 09:01:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica